

**FIRANZI S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO**

Guayaquil, Febrero 12 de 2004

Señores:  
**ACCIONISTAS DE FIRANZI S.A.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario presenté el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, comprobantes, **Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias**, correspondiente al **Ejercicio Económico 2002**.

En mi opinión la administración ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias vigentes, así como a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Del examen al libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, puedo manifestar que estos se llevan conforme a las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

En mi opinión, los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, presentado razonablemente la información financiera requerida por los accionistas y las entidades de control.

Además, debo dejar expresa constancia de la colaboración que recibí de los administradores de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



**Ing. Jorge Luis Fuentes**  
**Comisario**

RECIBIDO  
12 FEB 2004